

Quito, 30 de Junio del 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DIBETEC CIA LTDA.
Presente

Por medio de la presente, pongo a consideración de la honorable junta de socios el informe de labores y resultados del ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Debo manifestar mi complacencia por haber alcanzado todas las metas propuestas el año 2015, que nos permitieron generar utilidad. También optimizamos los recursos disponibles con el fin de evitar gastos que sobrepasen lo presupuestado. Todo esto cumpliendo con las disposiciones y recomendaciones de la Junta General de Socios.

Gracias al adecuado manejo de los recursos y al incremento de las ventas en el año, la compañía ha obtenido Utilidad Contable superior a la obtenida en el ejercicio anterior. En lo que respecta a proveedores hemos cancelado todas nuestras obligaciones.

El resultado obtenido en el año después de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias vigentes, sugiero permanezca en la compañía como Utilidades de Ejercicios anteriores para robustecer el patrimonio.

Alcanzar un total de ventas superiores a las de este año en un 15%, ampliar la estructura operacional de la compañía a fin de brindar productos y servicios de calidad, así como convertirnos en una compañía con posicionamiento en el mercado son algunas de las propuestas planteadas para el ejercicio 2016.

Adjunto los Estados de Situación Financiera para su análisis, discusión y aprobación del año 2015.

Atentamente,

ESTEBÁN ALEJANDRO ARMAS
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DIBETEC

C.C Archivo